



SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

ma mes de Marzo toco a los señores Ginés de Mo
ya y don Juan Pedro Inolena

Se Concluyó este Cavildo que firmaron el 1.º Co
regidor y dos Cav. Regidores Doyse

Palanco Siza
Guillermo

Inolena
Pedro
Mendoza

99

En la M. N. y M. E. ciudad de Lorca a dos de Marzo
de mil setecientos setenta y cinco se juntaron a con
sejo los señores Lorca Justicia y Regimiento de ella en la
Sala que acostumbra para tratar y conferir cosas
tocantes al Servicio de su Magestad bien y utilidad de
esta Republica es a saber el señor don Juan Palanco el
Consejo de su Magestad, Coronador y Capitan de Guerra de ella
los señores Diego Leónes don Juan don Pedro Gomez don
Ginés de Moja don Juan Joseph Guillermo don Miguel Lehegen
Regidores

don Juan Lopez Quebara don Joseph Pallares Jurados

Canales de la Alvebio Un memorial dado por los labradores de
berquilla en el año de la alquerilla en la parte de

